Señores Accionistas Ciudad.-

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cúmpleme en informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal del 2005

La compañía LOINSA S. A., ha realizado sus declaraciones tributarias referente al IVA, las Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y en sus obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Agradezus de antemano la atención prestada a la presente.

Atentamente,

Ramón Zambrano C.
Gerente General

